



Universidad Veracruzana

## Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

### Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 09:00 horas del día 01 de agosto de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, María Luisa Moreno Cortés y Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Alberto Lizama Hernández, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 08 de julio de 2024, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis de la documentación de los candidatos a ocupar la plaza vacante por interinato.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo **se declara inaugurada la Sesión.** \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Tercero.** A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este H. Consejo, por lo que, al no haber Asuntos Generales **se aprueba por unanimidad el Orden del día.** \_\_\_\_\_

**Cuarto.** En cumplimiento con lo dispuesto en el Aviso de Plaza Temporal Vacante con fecha del 08 de julio del 2024, por funciones directivas del C. Eduardo Morteo Ortiz, se recibió únicamente una solicitud y se revisó la documentación, encontrando que existe cumplimiento en los términos y condiciones de los requisitos y documentos de participación, así como los criterios de evaluación y referentes de docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías, correspondientes al perfil en cuestión. Por lo anterior, este H. Consejo Técnico acordó designar a la C. Isabel del Carmen Hernández Candelario, para que ocupe la plaza 4747 como Investigadora de Tiempo Completo Titular C, interino por persona en el Instituto de Investigaciones Biológicas

*Martha Lucía Baena H.*

*Maria Luisa MC*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Universidad Veracruzana

### Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

#### Acta de Consejo Técnico

durante el periodo comprendido del 19 de agosto de 2024 al 31 de enero del 2025. Se procede a enviar el expediente completo para los trámites pertinentes. **Se aprueba por mayoría (con abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz).** \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 10 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

Arturo González Zamora (Consejero)

José Alberto Lizama Hernández (Consejero alumno)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_